**IIPEDEY y SESEAY firman convenio de colaboración**

*Signan acuerdo para difundir derechos de las personas con discapacidad y prevenir la corrupción.*

Mérida, Yucatán, 30 de septiembre de 2021.- El Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (IIPEDEY) firmó un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEAY), para desarrollar acciones encaminadas a difundir y promover los derechos de las personas con discapacidad.

El acuerdo, signado por la directora General del IIPEDEY, María Teresa Vázquez Baqueiro; el secretario Técnico del Seseay, Edwin Manuel Rejón Pacheco, y el consejero Manuel Jesús Castillo Rendón, en representación del presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema (SEAY), Javier Montes de Oca Zentella, permitirá trabajar de forma conjunta sobre inclusión y combate a la corrupción.

Vázquez Baqueiro destacó la labor y compromiso del SEAY, para eliminar las barreras de actitud y del entorno hacia un desarrollo equitativo. “El gran reto que tenemos es transversalizar la perspectiva de derechos de personas con discapacidad, en las 70 dependencias del Gobierno del Estado, los 106 municipios de Yucatán y cada entidad pública”, afirmó.

Asimismo, enfatizó que “debemos hacer sentir a cada persona con discapacidad como ciudadanas y ciudadanos, que pueden ejercer en Yucatán sus derechos sin barreras, y la única manera que podemos hacerlo es trabajando en equipo”.

Por su parte, Castillo Rendón recordó que el SEAY se creó con el fin de articular y evaluar la política estatal, en materia de prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas o hechos de corrupción, por lo que el convenio permitirá sumar esfuerzos para combatir estos actos, incentivar la inclusión y establecer tanto compromisos como retos.

“Los principios que sustentan al IIPEDEY convergen de manera sustancial con los principios del propio Sistema Estatal Anticorrupción: disciplina, responsabilidad, empatía, equidad e igualdad son valores que compartimos, por lo que la coordinación para la implementación de programas, proyectos y campañas conjuntas será de gran impacto en la sociedad yucateca”, puntualizó.

Entre los acuerdos del documento, destacan promover la generación de estrategias encaminadas a dar mayor accesibilidad, promoción y difusión de los derechos de las personas con discapacidad; cursos de capacitación, e intercambios de experiencias sobre ética, integridad y prevención de conflictos de interés.